



SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

Dicho servicio está integrado por:

RESPONSABLE: Matías Germán García

SUPLENTE: Dana Romina Gordiola

TELÉFONO: 0800 888 7090

INTERNO: 14228

**Nº DE INSCRIPCIÓN DE LA
COMPAÑÍA ANTE LA SSN:** 0661

En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn".